

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

MONTERIA (CORDOBA) Tribunal Contencioso Administrativo Administrativo 000
Fijación Estado

a: 16/07/2015

Entre: 16/07/2015 y 16/07/2015

0056 LWB

Página 1

Número Expediente	Clase de Proceso	Subclase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Fechas		Cuaderno
							Inicial	V/miento	
11233300020130006600	Procesos ordinarios	Simple Nulidad	DEPARTAMENTO DE CORDOBA	RESOLUCION No. 0689 DE 27 DICIEMBRE DE 2007 RECONOCIO PRESTACIONES SOCIALES A 201	OBEDECER Y CUMPLIR LO RESUELTO POR EL CONSEJO DE ESTADO QUE CONFIRMÓ EL AUTO QUE DECRETO MEDIDA CAUTELAR	15/07/2015	16/07/2015	16/07/2015	1
11233300020140018800	Procesos ordinarios	Nulidad y restablecimiento del derecho	REFORESTADORA DEL SINU - SUCURSAL COLOMBIA	CVS	AUTO FIJA EL DIA 20 DE AGOSTO DE 2015 HORA 3:00 PM PARA CELEBRAR AUDIENCIA INICIAL	15/07/2015	16/07/2015	16/07/2015	1
11233300020150014900	Procesos ordinarios	Nulidad y restablecimiento del derecho	GABRIEL SANTANDER - ARCOS OVIEDO	EMPRESAS PUBLICAS MUNICIPALES DE AYAPEL EN LIQUIDACION	SE INADMITE DEMANDA	15/07/2015	16/07/2015	16/07/2015	1
11233300020150016200	Acciones constitucionales	Tutelas	ELVER ORTEGON ZAMBRANO	SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE CORDOBA	REQUIERASE AL SECRETARIO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DEPARTAMENTAL DE CORDOBA LE DE CUMPLIMIENTO AL FALLO DE TUTELA , Y A SU VES SE REQUIERA A LA MINISTRA DE TRANSPORTE	15/07/2015	16/07/2015	16/07/2015	1
11233300020150017300	Acciones constitucionales	Tutelas	LUIS EMIGDIO POLO BERRIO	EJERCITO NACIONAL	AUTO ADMITE INCIDENTE DE DESACATO DE TUTELA	15/07/2015	16/07/2015	16/07/2015	1
11233300020150018300	Acciones constitucionales	Tutelas	ANA - SANCHEZ DE LA OSSA	CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	CONCEDESE LA IMPUGNACION DE TUTELA INTERPUESTA POR EL ACCIONADO CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, CONTRA LA SENTENCIA DE TUTELA DE 1 DE JULIO DE DOS MIL QUINCE, Y REMITASE AL CONSEJO DE ESTADO	15/07/2015	16/07/2015	16/07/2015	1
11333100520130012601	Procesos ordinarios	Nulidad y restablecimiento del derecho	RAFAEL IVAN MARTINEZ RICARDO	DEPARTAMENTO DE CORDOBA	PRIMERO: Admitase el recurso de apelación interpuesto por el doctor Jorge Miguel Otero Morales, apoderado del Departamento de Córdoba contra la sentencia de fecha de 27 de marzo de 2015, proferida por el Juzgado Quinto Administrativo del Circuito de Montería, en el efecto suspensivo. SEGUNDO: Notifíquese esta providencia, personalmente al Procurador Judicial Delegado ante esta Corporación y por estado a las partes.	14/07/2015	16/07/2015	16/07/2015	2

LWB -

LWB -

LWB -

JA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MACANA (8 AM).
DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

Cesar de la Cruz Ordozgoitia
SECRETARIO